MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS

MAT: Creación y designación de comisión de recepción definitiva de la obra que indica.

Decreto Alcaldicio Nº 5630.-

Monte Patria, 02 de Mayo del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
- Providencia N° 1139, de fecha 05.01.2016;
- Decreto Alcaldicio N° 82, de fecha 05.01.2016, que aprueba adjudicación de la propuesta pública;
- Decreto Alcaldicio N° 1.189, de fecha 29.01.2016, que aprueba contrato de ejecución de obras;
- Decreto Alcaldicio N° 1.228, de fecha 01.02.2016, que nombra inspector técnico de la obra;
- Decreto Alcaldicio N° 4377, de fecha 06.04.2016, que nombra comisión de recepción provisoria;
- Informe técnico emitido por la inspección técnica;
- Acta de recepción provisoria de fecha, 06.05.2016;
- Decreto Alcaldicio N° 5.919, de fecha 11.05.2016, que aprueba acta de recepción provisoria;
- Informe técnico de fecha 27.04.2017, emitido por la inspección técnica de obra,y;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Informe técnico de fecha 27.04.2017, emitido por la inspección técnica de la obra;

DECRETA:

1. **CREASE Y DESIGNASE,** la comisión de recepción definitiva de la obra "Mejoramiento en establecimiento Colegio Republica de Chile, Comuna de Monte Patria", la cual estará integrada por las siguientes funcionarios:

   Sr. Max Campaña Molina, Arquitecto, Director de Obras.

   Sr. William Díaz Tapia, Ingeniero Constructor, Inspector de la Dirección de Obras.

   Sr. Aníbal Moreno Cortes, Ingeniero Constructor, Inspector de la Dirección de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

CVOE/BCG/MCM/JCC
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de planificación
- Secretaria Municipal
- Archivo Dirección de Obras